

ORD. : N° 0504,

ANT.: Comité Mujeres del Futuro de la Comuna de Alto Hospicio

MAT.: Solicita Pronunciamiento

IQUIQUE.- **4 MAR 2009**

A : SRS. AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.

DE : DIRECTORA REGIONAL SERVIU TARAPACÁ (S)

1. Respecto al proyecto de agua potable del Conjunto Habitacional denominado "180 Viv. Comité Mujeres del Futuro de la Comuna de Alto Hospicio", este Servicio solicita reconsiderar su carta de fecha 19 de Enero de 2009, donde se plantea la alternativa de modificación del proyecto, los cuáles SERVIU considera relevantes para el término de las obras de manera óptima.
2. De acuerdo a lo anterior, se detalla punteo de situaciones los cuales se requiere razonar:
 - Carta de fecha 05/01/2009, emitida por la Empresa Constructora Ricardo Cordero.
 - Reunión del día 24 de Enero de 2009, donde participaron profesionales del Bienes Nacionales, Aguas del Altiplano, CORDEH, Representantes del comité del Proyecto y SERVIU, en la cual se lograron acuerdos concretos relacionados con la servidumbre del Conjunto Habitacional.
 - Ord. N° 0017/09 de fecha 12/02/2009, emitida por la EGIS CORDEH.
3. Cabe señalar, que nuestra intervención tiene como objetivo desarrollar y entregar a los beneficiarios del comité un proyecto viable con todas sus factibilidades autorizadas por las Entidades correspondientes, ya que la buena ejecución del proyecto es la principal motivación y desafío del Servicio.
4. Considerando lo anteriormente expuesto, se adjunta carpeta del nuevo proyecto de Agua Potable del Conjunto Habitacional, para su evaluación y aprobación.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.


MIRYAM BALCAZAR PASTEN
CONTADORA
DIRECTORA SERVIU REGION TARAPACÁ (S)


AMP / JLM / MTR.

Distribución:

- Secretaría Dirección (1)
- Departamento OOH. (1)
- Departamento Técnico (1)
- Unidad de Asistencia Técnica. (1)
- Oficina de Partes (1)
- Destinatario (1)